

EL LARGO

DE BUENOS AIRES

Y AVISADOR UNIVERSAL.

NUM. 89----MIERCOLES----3----NOVIEMBRE----1824.

EUROPA.

ESPAÑA.

Las últimas noticias que se tienen de España se han recibido por un buque que salió de Gibraltar el 3 de Setiembre, y fondeó en nuestro puerto en la semana anterior. Las mortandades continuaban siempre con encarnizamiento entre serviles y liberales: en Algeciras fue necesario para sofocar una insurrección, que auxiliasen las tropas francesas; y se refiere que en uno de estos combates aconteció el hecho que vamos á redactar, porque lo creémos digno de la historia. Un oficial francés de las tropas que cargaban sobre los liberales, asaltó la casa de un particular comerciante de alguna respetabilidad, y emprendió violentar á la muger de aquel: á las voces de la muger, acadió el marido y tomó la defensiva de su compañera con calor; pero el oficial atravesó su cuerpo con la espada, y cayó muerto entre él y la muger. Entonces esta corrió al bufete, se hizo en él de una pistola, y sin detenerse en nada, volvió y vengó el asesinato de su marido, matando de un balazo al oficial. Mas esta acción en la cual nadie hasta aquí podrá ver sino heroicidad, y por consiguiente un mérito digno de una recompensa distinguida, mereció del gobierno español lo que solo él y nadie mas era capaz de acordarle: obtenido un completo triunfo sobre la banda de liberales, mandó fusilar la muger á la presencia del ejército, por vía de satisfacción á las tropas de la Francia; y así se ejecutó, bajo la voz de *viva el Rey*—de bárbaros y asesinos.

PORTUGAL.

El *Morning Chronicle* de 3 de Agosto con referencia á una carta de Lisboa contiene el artículo siguiente:—

„La intención del Rey de Portugal de convocar las antiguas cortes ha desagradado altamente al Rey de España, quien á la corte de Lisboa no solo ha dirigido fuertes reclamaciones contra esta medida, sino que tambien lo ha representado á la Santa Alianza, empeñándola á que exija de la corte del Rey de Portugal la no ejecución de un proyecto que á mas de ser perjudicial, causaría agitaciones al reino de España, y le obligaría á usar de medidas contrarias á las que su carácter paternal trata de tomar en favor de sus va-

sallos. Las potencias aliadas se ocupan hoy de este proyecto. El Conde de Palmella, sostenido por el Rey, se empeña en la reanion de las cortes, y confiesa que será imposible asegurar la tranquilidad de un modo permanente, sino se toma alguna medida que contente á la nacion y restablezca la tranquilidad.

El choque de los partidos es tan violento, y el Rey acredita tanta timidez que se hace necesaria la presencia de tropas francesas ó inglesas; y si el Rey se halla aun en el caso de buscar su salud abordo de un buque inglés, no es probable que pueda desembarcar de nuevo en Portugal.”

AMERICA.

ESTADOS UNIDOS.

Han llegado á los Estados Unidos agentes del presidente Boyer, para promover de acuerdo con el gobierno la emigración de los hombres de color libres, que residan en Estados Unidos y que quieran establecerse en Santo Domingo. Parece que este proyecto es mas asequible que el de transportar colonias de las costas de Africa. Se asegura que se han tenido ya varias asambleas para promover esta emigración.

BRASIL.

PERNAMBUCO.—Los papeles del Janeiro dan ya por concluida la insurrección de las provincias del norte, por haber triunfado los imperiales en Pernambuco. En efecto, el Lord *Cochrane* parece que ha rendido este importante servicio á la causa de los tronos: los pernambucanos que se sostenian en aquella capital se dispersaron, y el presidente *Carvalho* que firmó el primer manifiesto de alarma contra el sistema imperial, se habia refugiado á la corbeta británica la *Brazen*, de eterna recordación en Buenos Ayres: una gran parte de los demas gefes y oficiales mas comprometidos se habian retirado al interior. Este triunfo debe necesariamente debilitar la influencia de la insurrección, y agrandar la del imperio, al menos mientras se conserve viva la memoria de tal contraste: pero no podemos persuadirnos que la insurrección desaparecerá del Brasil para siempre. Esta idea no nos la sugiere el deseo de que esta nacion

vecina marche envuelta en lo que se llaman horrores de la anarquía: tal sentimiento no puede abrigarse entre quienes han experimentado su fatalidad por muchos años; pero en una escuela tal han aprendido que si de las excesivas pretensiones de los pueblos no hay mas que un paso á la anarquía, ningunos la fomentan mas que los gobiernos que oponen una resistencia excesiva á las pretensiones de aquellos; mucho mas cuando se interpone nada menos que, por una parte, el amor á la libertad, que es insaciable cuando se apodera de los hombres; por otra, el apego al despotismo que en los tronos rara vez capitula con los pueblos.

MEGICO.

Cartas de *New York* de 17 de Junio anuncian que el general *Bravo* ha deshecho completamente los proyectos de su antagonista *Quintana*, y que el 13 entró en la ciudad de *Guadalajara* donde fue recibido con el mayor entusiasmo y en medio de gritos *viva Bravo, viva el Supremo Congreso Constituyente de Méjico*.

El general *Quintana*, abandonado por sus tropas que se reunieron á los megicanos, se ha refugiado á la provincia de *Sonora*. De este modo el general *Bravo* ha restablecido la tranquilidad, y ha consolidado la union de dos provincias las mas ricas y mas pobladas del nuevo mundo.

Despues de algunos dias de reposo en *Guadalajara*, el general *Bravo* debía ponerse en comunicacion, ó mas bien formar una segunda línea de operacion con el general *Garza*, que manda un cuerpo de ejército considerable en la provincia de *Santander*, destinado á vigilar sobre la costa para rechazar á *Iturbide* si tiene el atrevimiento de desembarcarse por aquella parte.

El general *Garza* es el primero que se opuso al ex emperador cuando este ordenó la prision de 24 miembros del congreso: no puede dudarse de su fidelidad.

COLOMBIA.

Noticias de la *Guaira* instruyen del arribo á este puerto de la corbeta colombiana *General Santander* con 5 buques españoles: tres de estos estaban ricamente cargados y los otros tres eran bergantines armados en guerra. Estos buques formaban parte de un convoy de la *Havana* que se dirigia á *España*. Dos de los buques expresados tenian cada uno á su bordo 16 cañones y uno de los mercantes ciento y tantos mil pesos en plata fuerte. (*Times*.)

PERU.

El correo de la carrera de *Chile* que llegó ayer nada nos ha traído de decisivo con respecto á las operaciones del ejército *Libertador*. Sin embargo varias cartas particulares instruyen de algunos detalles que son de sumo interés á la causa de *América*.

Por un buque procedente del puerto de *Huacho* que arribó últimamente á *Valparaiso*, se asegura, con referencia á informes dados por unos comerciantes que vinieron de la *Sierra*, que el *Libertador Bolívar* habia ocupado á *Jauja* el 9

de *Agosto* y que *Canterac* iba en retirada haciendo algunos movimientos ácia la costa.

Otro buque procedente de *Arica* afirma que en dicho punto se habian recibido noticias de haber sido derrotado *Canterac* el 12 de *Agosto*. Es de notarse que esta noticia confirma la que se ha comunicado por la carrera de *Salta* sobre la segunda derrota del ejército de *Canterac*, y aun puede agregarse para fundar alguna esperanza en su favor, que segun lo asegura el general *Bolívar*, al instruir de la victoria obtenida en *Junin* el 5 de *Agosto*, el 7 del mismo marchaba el ejército *libertador* sobre el grueso del ejército enemigo, y es probable que el 12 pueda haberse puesto en aptitud de batirlo.

El navío *Asia* ha sido encontrado por algunos buques mercantes con direccion al puerto de *Pisco*.

El gobierno del *Perú* ha dado las órdenes convenientes para que á la mayor brevedad se prepare el navío rebajado *Monteagudo* que tiene de dotacion 60 cañones. Se asegura que deberán embarcarse á su bordo ochocientos hombres, y se cree que unido este buque á la fuerza naval del *Perú* y á la escuadra de *Chile* que al mando del vice-almirante *Blanco* debía partir de *Valparaiso* en todo el mes de *Noviembre*, el navío *Asia* y el bergantín *Aguiles* dejarían pronto de aparecer en el *pacífico* con la apolillada bandera española.

CHILE.

Lo mas curioso que el correo ha conducido, es la ratificacion de una noticia que ya se habia comunicado en el correo anterior—esto es, que el amigo *D. Juan Musi* se ha hecho tan liberal que ya está sindicado de tal por los papistas frenéticos, y por los partidarios de las antiguas rutinas. Se asegura que los liberales esperan mucho de este señor en favor de la reforma clerical, y extirpacion de sus envejecidos abusos. Hay sin embargo algunos que desconfian de esta docilidad, interpretándola como un indicio seguro de que no es el zelo por la religion lo que le ha conducido á *América*, sino algun negocio encubierto que tenga olores á *Santa Alianza*; pero esto es demasiado fuerte, y no estamos preparados para admitir tal interpretacion. Hay en efecto mil modos de servir á las miras de estos grandes potentados, y su encono contra la revolucion debe conducirles á no pararse ni en medias ni en recursos: un cisma, por ejemplo, en las iglesias de *América*, que pudiera conducir á una guerra religiosa—y esta hacer revivir las guerras civiles que suelen ser (pero no en *América*) el medio mas seguro para el entronizamiento del despotismo. Mas todavía no podemos inclinarnos á formar un juicio tal del *Sr. Musi*: procuraremos sí observarle en adelante, y entretanto subsistirá en pie el concepto que nos ha merecido, y que nos ha recordado mil veces lo que el último obispo de *Buenos Aires*, el *Sr. Lue*, decía á sus familiares cuando se jugueteaba con ellos—, procurad guardar (*decia su Ilustrísima*) *procurad guardar lo que adquirais, porque no hemos venido á tomar aire, sino á carpir la yerba de este ameno prado.*

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

MONTEVIDEO.

No es necesario sino saber que la dominacion bajo la cual gime aquella plaza, arranca de un sistema tal como el que se ha erijido en el Brasil, para figurarse las violencias que se ejecutaran á cada paso. Esta idea general bastaria sin descender á detalles; pero ahora se nos presenta un hecho de tal calibre, que será al menos curioso el describirlo. Al cerrarse el escrutinio de los electores que allí se han nombrado para hacer diputados que concurren á la Asamblea del Brasil, y demas funciones que detalla la constitucion del emperador, el intendente *Curado* hizo presente á la mesa escrutadora, que D. Juan Mendez, uno de los individuos electos, no podia serlo por estar comprendido en una lista que se le habia pasado por el Baron de mas de noventa personas, que aun cuando reuniesen el sufragio público, no pudieran ser electores; debiendo ser substituidos por los que despues de ellos reuniesen mas sufragios. El intendente hizo esta manifestacion, y pidió que se llevara irremisiblemente á efecto las órdenes de su gobierno. El cura *Larrañaga* con el apoyo de los demas individuos de la mesa, replicó que el gobierno excluyese enhorabuena á quien quisiera despues del nombramiento; pero que ellos no podian sino manifestar con toda buena fé el voto público tal cual se habia pronunciado. La discusion se acaloró: el tal intendente se fue encima del cura, y le trató de anarquista; el cura rompió su moderacion, y terciandose el manteo, le opuso una resistencia varonil:—los demas individuos de la mesa adoptaron tambien la causa del cura, y la guerilla se ensangrentó á términos, que el intendente solo pudo librarse por lo sagrado del campo en que se sostenia—la *Matrix*. Por fin quedó resuelto que el Señor Mendez fuese elector, y que este suceso se representase al emperador y á la Asamblea del Janeiro:....buena apelacion!!

BUENOS AIRES.

Sala de Representantes.—En la sesion de la noche del Sábado se leyó en la Sala una nota del Gobierno de que es copia la siguiente:—

Buenos Aires 30 de Octubre de 1824.

“ El Gobierno cree de su deber poner en el conocimiento de los Señores Representantes de la Provincia, que motivos de supremo interes al pais en general, demandan urgentemente que se acelere el término de las sesiones del presente año. Ellos son tales, que el Gobierno no ha podido menos que apurarse á pedirlo, en la confianza de que los Señores Representantes harán un sacrificio de su tiempo, que no será ciertamente difícil al patriotismo que les distingue. El Gobierno puede adelantarse á decir que los Señores Representantes han de sentir una grande satisfaccion en haberlo hecho, para cerrar sus trabajos, y dejar asi el lugar indispensa-

ble para dedicarse exclusivamente á la reunion del Congreso General.”

El Gobierno saluda con el respeto que siempre á los Honorables Representantes.”

JUAN GREGORIO DE LAS HERAS.

MANUEL J. GARCIA.

Esta nota parece tener algunos olores á misterio, pero á un misterio prometedor, que no ha dejado de influir en el animo de los representantes. Las sesiones en consecuencia de ella deben cerrarse á mediados del presente mes, y entonces todo quedará dispuesto para la reunion del Cuerpo Nacional en cualquier dia. Pero el no estar iniciados en este misterio, no es un inconveniente para que emprendamos penetrarlo: al menos, aun cuando no acertemos, habremos llenado en esta tarea el deber que nos corresponde llenar como escritores independientes. La nota del Gobierno dá á entender que urge infinito la instalacion del Cuerpo Nacional, y esto despues de haberse convenido con los representantes de las provincias en verificarlo el 1 dia de Enero de 1825; lo que en pocas palabras quiere decir que acaso sea menester reunirlos antes. Buscando los motivos, ninguno encontramos en el interior que pueda ser origen de una urgencia tal: las provincias se mantienen en paz, y nada aparece que sea capaz de perturbarla: los enemigos en el Perú van en gran decadencia, y el desenlace de la contienda entre serviles y constitucionales en el Perú Alto, hasta ahora ha presentado sintoma alguno de influencia desfavorable á la causa de la independencia. Nosotros, pues creémos que, ó vemos poco, ó que nada hay en todo esto, que pueda presentarse como motivo de una urgencia tan suprema. Es justo esperar que tampoco la habra causado ni el arribo de la marina española al Pacífico, ni las diferencias en que el Vicario Apostólico de Chile ha puesto el clero de Mendoza y Cordoba sobre puntos de jurisdiccion. Pasemos al exterior. Las cuestiones con el Brasil pudieran motivarla, por que el Brasil en su estado actual, y en los principios que en él prevalesen siempre ha de dar á estos pueblos justos motivos de alarmas; pero esto no puede causar una urgencia nueva como da á entender la nota: aquella es urgencia que ha existido mucho mas antes que ahora. En España nada encontramos que nos facilite dar con la piedra de toque: ella no abandona SUS dominios, ni la menor desmembracion de su soberania: y en este supuesto, estamos tan distantes de entrar en relaciones con ella, como lo estamos de ser amigos con los bárbaros fronterizos que no quieren renunciar la soberanía del atrocinio. En Francia, se anuncia un cambio en la política que le ha dominado con respecto á América: esto no es malo; pero recién empieza á desenvolverse y debe necesitar mucho tiempo para arreglar los medios y los modos de pronunciarse, como ha sido menester á Inglaterra, antes de ponerse en relaciones directas con los Estados Americanos. La Santa Alianza no puede hacernos esperar cosa buena; pero tampoco mala en este

caso, pues que la nota del gobierno deja entender de soslayo que la *suprema urgencia* es causada por motivos consoladores al patriotismo. ¿A donde irémos ahora? no nos queda mas puerto para donde emproar, sino el de Inglaterra. Ya sabemos que allí hace tiempo que se ventila la cuestion de la independencia; esto es, del reconocimiento: ahora sabemos mas: sabemos por un Mensaje del Presidente de los Estados Unidos al Senado, con motivo de una convencion celebrada entre éstos y la Inglaterra sobre el tráfico de esclavos, que el gobierno británico estaba próximo á pronunciarse: los papeles de Francia nos dicen que la cuestion de la independencia está decidida en Inglaterra respecto de Colombia y Buenos Aires; los de Londres publican que ya salian *encargados de negocios* para Colombia y Méjico; y entretanto las cartas particulares de Inglaterra anuncian que *para solemnizar el reconocimiento de Buenos Aires*, se presentaba como una dificultad la falta de una autoridad ejercida en el nombre de todas las provincias. El gobierno dice en su nota que es urgente, y urgentísimo en supremo grado que esta autoridad se forme: luego, á nuestro parecer—el misterio consolador desaparece con solo dejar que cada uno deduzca la consecuencia.

Bergantin nacional de guerra, General Belgrano.—El Sábado 30 de Octubre arribó á este puerto de regreso quien

sabe de donde, y continúa siendo el asunto de las conversaciones, y de la curiosidad de los políticos.

VARIEDADES.

La *Estrella de Dublin* instruye del suceso siguiente.—Un sacerdote habiendo querido exorcismar á un individuo nombrado Halloram, que habia perdido el uso de la razon, le arrancó la lengua creyendo firmemente que de este modo arrojaba el espíritu maligno que suponía haberse apoderado de aquel infeliz. Este sacerdote, despues de haber sido suspendido de sus funciones por espacio de tres meses, ha sido restituido á ellas por sus superiores y ejerce en el dia las funciones espirituales, aunque su exorcismo costó la vida al desgraciado Halloram.

Una española llamada Josefa Navarro que reside en Carcagente, en el reino de Valencia, ha dado á luz siete niños del modo que vamos á detallar. En los dias 3 4 y 5 de Julio último parió un niño y dos niñas de tres á cuatro meses, según se ha podido juzgar por el desarrollo de su físico: el dia 6 parió otra niña: el 8 otros dos niños, y por último el 9 un muchacho de cerca de cinco meses. El 19 se hallaba la expresada Navarro perfectamente restablecida de este parto laborioso.

EL AVISADOR UNIVERSAL.

MARITIMA.

ENTRADAS.—Octubre 30.—Bergantin Nacional de Guerra *General Belgrano*—Seguí.—Bahia Blanca.
Oct. 31.—Bergantin Americano *Carlo*—Hall—Philadelphia and Rio-Janeiro, 16 days, á Brown, Buchanan and Co
Noviembre 1.—Fragata inglesa *Urania*—Reynolds—Montevideo.
Nov. 2.—Fragata Americana (*sin comunicacion*)
SALIDAS.—Bergantin Americano *Bucephalus*—mith—para Gibraltar.
Nov. 3.—Fragata de S. M. B. *Eclair*—Bouchier—para Rio Janeiro.

FONDOS PUBLICOS.

Del 6 por 100 á 80.
Idem del 4 proporcionalmente.
Certificados á 85.
Acciones del Banco 61 á 62 por ciento premio, con plazo.
Letras de cambio sobre Inglaterra, 45½ á 46 peniques ps.
Letras de cambio sobre Rio Janeiro, 10 por ciento
Dinero á descuento en el Banco á ¼ por ciento por 3 meses.
Dinero á intereses por letras entre particulares 1 por ciento.

PAPEL SELLA DO.

Venta en los 10 meses vencidos de 1824.

Las ocho clases.....	32,021	}	35,604
Pasaportes..	3,583		
Patentes terrestres.....	64,527	}	71,885 4
Idem de navegacion.....	7,358 4		

107,499 4

Comision— 4,567 7½

Líquido entregado en Receptoría..... 102,921 4½

Contaduría General Noviembre 2 de 1824.

Santiago Wilde

ACCIONES DEL BANCO.

SE necesita comprar algunas acciones del Banco—en esta imprenta darán razon.

VNETA.

SE vende una fábrica de polvillo á semejanza del sevillano, con receta, casa y todos los útiles, el que la quiera comprar en la calle del Perú casa No. 263 darán razon.

PRECIO UN REAL.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.

VENTA.

CUATRO quintas contiguas seguidas unas á otras que componen quince cuadras. Diez estan pobladas de monte, y otras varias plantas con sus sangas y ceros buenos, tierras propias con su buena casa nueva de azotea con seis piezas, y su buen corredor y pozo de balde; está á los fondos de D. Luis Naon, caele por medio y tambien linda con D. Francisco Escalada, se vende, su dueño es D. Domingo Barreiro. Partido de S. José de Flores.

LITERATURA INGLESA.

EN el Despacho del Papel Sellado, Calle de la Biblioteca, No. 104, en frente de dicho establecimiento, hay á venta las obras siguientes.

Costumes Madeira, 1 vol.—Tour of Simpon, 1 vol.—Papworth's Cottager, 1 vol.—Select Views of Loudon, 1 vl. History of Moscow, 1 vol.—Cabinet of Arts, 2 vols.—Craig's Landscape, 3 volumes.—Ditto Figures, 3 volumes. Laportes' Landscape, 3 vols.—History of Madeira, 1 vol.—Poetical Magazine, 4 vols.—Letters from Naples, 2 vols. Dance of Death, 2 vols.—Letters from Buenos Aires and Chili, 1 vol.—Doctor Syntax's Tours, No. 1, 2, and 3.—Johnny Quae Genus, 1 vol.—Healthful Sports for Young Ladies, 4 vols.—Repository of Arts, 27 vols.—Views of Simpon (12) 1 vol.—Maiz de Cologu, 3 vol.—Drawing Books, &c.

VENTA DE UNA QUINTA.

POR la casa denominada *Quinta de Mantilla*, que correspondia á los temporalidades de los Betlemitas, y hoy al Estado, compuesta de una esquina con trastienda, y dos habitaciones de alquiler, situada con 16 cuartos de tierra, de la Plaza de la Concepcion, tres cuadras al Sud, y tasada en 8,366ps 5rs., han ofrecido las dos terceras partes de su tasacion, á pagar al vencimiento de un año. Los que quieran mejorar esta propuesta pueden dirigir las pnyas cerradas á la Colecturia General para el dia seis del proximo Noviembre, en el que á las 12 de la mañana se ha de abrir y publicar en la misma Colecturia á presencia de los que concuran, y en seguida elevarse al Gobierno para la aprobacion de la que considere mas ventajosa.—Buenos Aires Octubre 30 de 1824.

AVISO.

LA casa panaderia taona, con todos los utensilios de la propiedad de D. Nicolas Paduan, situada al otro lado del Puente de Barracas, se vende; quien la quiera comprar vease con dicho señor que vive en la misma finca.